



PRONUNCIAMIENTO

RECHAZAMOS LA PERMANENCIA EN EL PODER DEL PACTO MAFIOSO Y ANTIDERECHOS

Las organizaciones indígenas nacionales representativas de los pueblos indígenas u originarios del Perú: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación Nacional Agraria (CNA), Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), nos dirigimos al país para expresar, con total firmeza, lo siguiente:

1. **MANIFESTAMOS** nuestra indignación frente a la continuidad del pacto mafioso, corrupto, antidemocrático y antiderechos que ha tomado por asalto el Estado y lo utiliza para blindarse, robar, reprimir y asesinar.
2. **LAMENTAMOS** que los hechos ocurridos en los últimos días no representan una salida a la crisis política que arrastra el país desde hace años, sino una nueva maniobra de los mismos grupos de poder que operan desde el Congreso, los partidos políticos tradicionales, los grandes medios de comunicación y las élites económicas. Se han deshecho de Dina Boluarte no por justicia, sino porque ya no les era útil. Quienes ayer la protegían hoy se reparten el control del poder como si el Perú fuera su propiedad. No lo vamos a permitir.
3. **PRECISAMOS** que nosotras y nosotros, los pueblos indígenas, históricamente excluidos de los espacios de decisión, no somos ni seremos espectadores. Esta transición ilegítima no cuenta con nuestro respaldo y no tiene autoridad moral ni política para imponer nuevas reglas, menos aun cuando quienes hoy usurpan el poder tienen graves denuncias por corrupción, violencia y crímenes contra los derechos humanos. No toleraremos que se siga gobernando contra nuestros pueblos, contra nuestros territorios, contra nuestras autonomías y contra nuestras vidas.
4. **EXIGIMOS** al Ministerio Público y al Poder Judicial que la señora Dina Boluarte, ex presidenta, debe ser investigada, procesada y sancionada penal, política y éticamente por todos los crímenes cometidos durante su mandato ilegítimo. No olvidamos los asesinatos de nuestros hermanos y hermanas durante las protestas sociales de 2022 y 2023, así como los asesinatos exponenciales por sicariato gracias a la anuencia en su gobierno. No habrá reconciliación sin justicia.
5. **EXIGIMOS** verdad, justicia y reparación integral para las víctimas mortales, las personas heridas, criminalizadas y perseguidas por ejercer su derecho a la protesta. Exigimos justicia para nuestros líderes y lideresas indígenas asesinados por defender el territorio y la vida. No aceptamos la impunidad como regla de gobierno.
6. **RECHAZAMOS** de forma categórica a Dina Boluarte, al Congreso y a cada uno de sus integrantes, quienes no cuentan ni contarán jamás con el respaldo de nuestros pueblos. La llegada del congresista José Jerí a la presidencia del país es una burla más al pueblo, un insulto a la ética pública y un acto de continuidad del régimen mafioso. Su permanencia en el cargo es inaceptable.
7. **EXIGIMOS** la inmediata remoción de la actual Mesa Directiva del Congreso. Que ninguna persona con antecedentes delictivos, con discursos antidemocráticos o con historial de desprecio a los derechos humanos asuma la presidencia del país.

8. **HACEMOS UN LLAMADO** a todos los Estados y embajadas a no ser cómplices de la impunidad. Exigimos que no se otorgue asilo político a Dina Boluarte ni a ningún funcionario de su régimen. Quienes han gobernado con sangre no pueden huir ni ser protegidos. No más salidas por la puerta trasera: si hay crímenes, debe haber justicia.
9. **EXIGIMOS** que el gobierno transitorio cumpla con garantizar el derecho a la participación plena, la consulta y el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas. Deben respetarse los procesos de diálogo y los espacios construidos en sectores como Cultura y Ambiente, y deben ampliarse y fortalecerse en todos los niveles del Estado. No aceptaremos ser excluidos ni utilizados como decorado en decisiones que afectan nuestras vidas y territorios.
10. **DEMANDAMOS** al gobierno transitorio que asuma la conducción del país con el respeto irrestricto a los derechos de los pueblos indígenas u originarios. No vamos a tolerar más retrocesos ni ataques contra nuestros derechos colectivos.

Exigimos, de manera inmediata:

- a. Un gobierno transitorio y que convoque a una asamblea constituyente. El actual gobierno (Poder Ejecutivo y Legislativo) no es garantía de un sistema democrático que luche contra la criminalidad.
- b. La derogatoria de la modificatoria de la Ley APCI y su reglamento, y la revisión y derogatoria de las normas regresivas emitidas por el Congreso sin respetar la consulta previa, como la Ley Antiforestal, entre otras leyes que benefician a la criminalidad.
- c. Respeto a la voluntad popular expresada en referéndum para mantener la unicameralidad y, en consecuencia, la derogatoria de la bicameralidad impuesta.
- d. Derogatoria de la Ley N.º 32293 (modificación de la Ley 24657), que promueve la formalización de invasiones en territorio comunal.
- e. Cancelación total del REINFO en territorios comunales y archivamiento del Proyecto MAPE.
- f. Reafirmar la vigencia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- g. Derogatoria inmediata de la Ley de Amnistía, que pretende legalizar el olvido, el silencio y la impunidad.
- h. Defensa de la institucionalidad mínima en derechos humanos: no al cierre del Ministerio de la Mujer, del Ministerio de Cultura ni del Ministerio del Ambiente.
- i. Inclusión obligatoria de la consulta previa legislativa en el Reglamento del Congreso.
- j. Vigencia de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República.

¡Hoy, como ayer, levantamos nuestras voces con memoria, con dignidad y con fuerza colectiva! No permitiremos que el poder siga siendo un botín de mafias. ¡Nuestros pueblos no se rinden, no se venden y no se arrodillan! Convocamos a todas nuestras hermanas y hermanos a sumarse a la jornada de movilización del 15 de octubre en todo el país.

Lima, 13 de octubre 2025.